

Expediente: 3413/24

Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SA C/ VERA MONICA DEL VALLE S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VERA, MONICA DEL VALLE-DEMANDADO

20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SA, -ACTOR

20301176342 - GIUDICE, EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3413/24



H106038251705

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SA c/ VERA MONICA DEL VALLE s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 3413/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DIR. GRAL UNIDADES ESPECIALES POLICIA DE TUCUMAN - 11/12/2024 11:33

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 3413/24 JCM

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.